

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.  
No son devueltos los originales.  
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Franqueo concertado

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN.—Año. . . . . Pesetas  
Provincia ó fuera de ella . . . 4'99  
CAPITAL. . . . . 4'99  
Semestre. . . . . 3'00  
Extranjero, un año. . . . . 10'00  
Número suelto. . . . . 0'10  
Atrasado. . . . . 0'20  
Pago anticipado.

Director: José M.º Palacio.

SORIA.—Lunes 22 de Agosto de 1921.

La correspondencia literaria al Director.  
Administrativa al Administrador.

Gerente: Marcelo Reglero.

## PEDID SIEMPRE Coñac "Lion d'or"

### Patriotismo constante

Los españoles constituimos un pueblo impresionable en grado extraordinario. Nos falta la serenidad y la sangre fría de los ingleses, la tenacidad y la paciencia de los germanos, y el estoicismo de los japoneses. Poseemos, en cambio, como buenos latinos y meridionales, la vehemencia y el apasionamiento, padres de la impresionabilidad. Cada pueblo responde á sus orígenes y á sus antecedentes de formación étnica, tanto como á su temperamento. Este se halla influenciado poderosamente por el medio físico y el medio social. Pero sobre ellos debe actuar la educación.

El temperamento es una cualidad ingénita que no puede ser sometida á mutaciones rápidas, pero sí á lentas y convenientes transformaciones educativas.

Y esas son las que necesitamos los 21 millones de habitantes de la Península Ibérica.

La modificación lenta y persistente de nuestra educación colectiva, resultante de la individual, tiene que ser obra de todos. A los gobiernos y á las clases directoras corresponde la función de orientar y de encauzar, y á todos los demás la de colaborar y trabajar fervorosamente en la obra común del Estado.

Los gobiernos deben salir de la selección entre los mejores y más capacitados después de haber pasado por la criba de la conciencia de los ciudadanos. Ya sabemos todos que todo eso se hace aquí al revés en cuanto á los procedimientos, porque los gobernantes de oficio se encargan de actuar sobre los lomos de un pueblo con la conciencia de su responsabilidades completamente dormida.

Cuando acontece un desastre como el de ahora en la zona de Melilla—después de 12 años de ensayos y de haber gastado muchos millones—que ante la desorganización y el abandono podía haber previsto, seguramente sin poder remediarlo, cualquier observador medianamente lince, todos nos miramos un poco aturdidos y procuramos hacer acopio de serenidad. De inmediato sucede el fenómeno de una calentura patriótica, que se traduce en actos ostensibles y en una consoladora disposición de abnegaciones y de sacrificios.

Todo eso está muy bien y merece todos los estímulos y todos los apoyos. Pero es de necesidad que pasada la fiebre no se amortigüen tantos entusiasmos. El patriotismo fuerte tiene que ser constante, tenaz, vigilante, y de un optimismo garantizado por todas las energías puestas en actividad.

#### POETAS DE «EL PORVENIR»

### SIESTA

El sol, con incendiados resplandores,  
del infierno prodiga el rayo ardiente;  
entre sueños, se escucha, vagamente,  
el chasquido de frágiles rumores...

Ansia; pereza...; en cálidos temblores  
se abre la tierra...; diáfano el ambiente...;  
completa la quietud; seca la fuente...;  
agostados, los iris de las flores...

Un zumbido de insectos que se aleja...;  
la luz, que, cegadora, se refleja...;  
la sed, que, febril, busca lenitivos...

Y despues, al cantar las segadoras,  
acarician el tedio de las horas,  
los dilatados sueños pensativos...

Federico de Mendizábal y Garota Lavín.

### El sabor de la nómina.

No hemos podido explicarnos de modo satisfactorio como muchos que podrían dedicarse con base, con rendimiento y tal vez con menos esfuerzo á profesiones liberales, toman á su cargo el empeño penoso de ser «funcionarios del Estado».

Indudablemente, hay en esta tendencia un amplio fenómeno de aquella psicología que también dañó el conde de Aranda al proponer un presupuesto con estos dos únicos conceptos.

Artículo 1.º Todos los españoles vivirán del presupuesto nacional.

Artículo 2.º Las obligaciones de ese presupuesto serán satisfechas por las naciones extranjeras.

El conde de Aranda llamó holgazanes á todos sus contemporáneos, y lo peor es que la ley de herencia no se ha corregido, si es que no ha aumentado.

El ideal de muchos individuos es el de trabajar hasta ganar unas oposiciones y la plaza consiguiente, para después «tumbarse á la bartola».

La vagancia, y su hermana gemela la holgazanería, son dos lacras humanas, que en España han adquirido síntomas más graves, y que conviene tratar terapéuticamente cuanto antes.

Se presiente que el empleado del Estado trabaja poco, y esto es verdad en bastantes casos. En otros, no. Tenemos del Estado un concepto tan absurdo y tan especial, que entendemos el derecho de regatearle el beneficio y extraerle cuanto se pueda. «Al estado no robarle, pero no prodigarle». El título de la famosa obra de Span-

cer parece una generalidad española, en que las particulares excepciones son asaz escasas.

Quienes tienen la ineludible obligación de trabajar, y ella es ley de vida, la excusan y la burlan estupidamente, pensando muchas veces—aunque no en todos los casos—en el escalafón y en el ascenso; los que han de pagar procuran ocultar riqueza; los que han de fiscalizar hacen caso omiso de sus facultades. Y así todo es encantador.

Si alguien intenta cortar corruptelas y exigir obligaciones, ponemos el grito en el cielo y más arriba, pidiendo justicia y libertad.

De haber conocido Bismark á fondo todas las facetas de nuestra vida, hubiera quedado mucho más asombrado de la subsistencia de España, á la que atentan los malos gobiernos y muchos gobernados peores que los gobernantes.

Pero, en fin, dejándonos de estas digresiones, repetimos que no se nos alcanza tanto dasmedido afán de ser empleados. El empleado hipoteca en mucho su libertad y su pensamiento, aun apesar de las muchas libertades de que gozamos todos hoy día.

Si es trabajador y probo de veras, tendrá que pudrirse la sangre viendo cómo viven y cobran y suben los tontos. Es verdad que se ha regenerado bastante nuestra administración, pero falta llegar á una amortización lo menos del 50 por 100 y á una reorganización verdadera de servicios, bien pagados, pero con responsabilidades ciertas y justas para todo.

Se ha quitado en mucho el nepotismo, pero aun no ha sido supido por una amplia competencia y por un general amor al trabajo.

Luego hasta el Estado mienta sus asignaciones. Le dice á uno que disfrutará 6.000 pesetas, por ejemplo, y después le descuenta 15 duros al mes.

Viene la cédula con el recargo total que en Soria tiene—¡Oh la previsión municipal!—y le extraen á ese empleado cerca de 50 pesetas por cédula.

Ya ven los que piensan lo contrario, si paga contribución un funcionario público.

¡Claro que las misas tienen que salir de alguna parte!

Pero el día en que un Gobierno quiera y sepa hacer Administración de veras, el presupuesto se cubrirá con una tercera parte, los servicios irán mejor y podría aumentar la riqueza considerablemente.

D. G.

Hemos hablado de subsistencias para los adulteradores. El gobernador civil de Soria ha seguido con atención nuestra campaña, y antes de esa campaña y mientras la misma, se ha preocupado de tan importante cuestión. Pero resulta que la Junta de subsistencias no tiene á su alcance ninguna medida coercitiva. Es verdaderamente lamentable.

Así están completamente indefensos en las leyes los intereses del consumidor.

Solo quedan sanciones penales para los adulteradores. El señor gobernador piensa castigar con la dureza necesaria á un industrial lechero que por adulteración del producto ha producido una serie de enfermedades.

Con que el Sr. Posada aplique el peso de la ley á los detentadores de la salud pública, se puede conseguir bastante, y nosotros le felicitamos por esa actitud.

#### PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

#### DE COLABORACIÓN

### Igual que en el siglo XVII

Por refractario que sea un espíritu á dejarse emocionar por falsas sensibilidades patrióticas y por los huecos y manidos conceptos del honor nacional, el prestigio de la raza y otros por el estilo no es posible desentenderse en estos trágicos momentos de la inquietud y del dolor unánime producidos por el funesto desenlace de las operaciones de nuestro ejército en la zona de Melilla.

Leía yo, esta mañana, bajo la fronda suave y acogedora de un viejo olmo, un interesante libro de crítica literaria de Azorin; en un artículo en el que se ocupa de Baltasar Gracian, reproduce un párrafo del inquieto jesuita que me ha hecho meditar largamente sobre el pasado, el presente y el porvenir de España.

Decía así en el siglo XVII el sabio religioso:

«Las guerras han ocasionado la decadencia de España. Si España no hubiera tenido los desangradores de Flandes, ni las sangrías de Italia, ni los sumideros de Francia no estuvieran hoy sus ciudades enladrilladas de oro y muradas de plata?»

Mientras tantos tesoros se han gastado en aventuras militares fuera de España ¿qué se ha hecho en nuestra casa? España está hoy del mismo modo que Dios la hizo, sin haberla mejorado sus moradores fuera de lo poco que labraron en ella los romanos; los montes están hoy tan soberbios y zahareños como al principio; los ríos inabegables corriendo por el mismo camino que les abrió la naturaleza; las campañas se están páramos; las tierras incultas; ¡de suerte que no ha obrado nada la industria!»

He aquí, que estas palabras de Gracian adquieren triste actualidad después de tres siglos.

La Historia de España continúa su curso con una fatal monotonía; después de nuestras campañas en Francia, Italia y Flandes, de las que á fin de cuentas tan mal parados salimos, se inicia nuestra triste epopeya colonial, nuestras románticas é ideales empresas civilizadas en las Indias aliende el Océano.—España, la de los tristes destinos, siguió su tradición, pródiga en sangre, pródiga en mala administración, pródiga en gloriosos pero desgraciadamente infructuosos casos de heroísmo. Llegó la hora de liquidar y sobrevino el desastre; por las ciudades tristes y ruinosas y por los caminos agostados y yermos, se pasearon triunfalmente en fantástica cabalgata, el hambre y la miseria.

No restañadas aún las heridas del desaste nacional del 98, surge en la mente calenturienta y aventurera de España, otra singular empresa civilizadora y colonizadora y vamos á África.

España sigue igual que en el siglo XVII.

En el XX como en el XVI y como en el XIX el oro y la sangre española riegan esterilmente campos extraños; los bravos capitanes é pañoles, fieles guardadores de la tradición y del espíritu de la raza, siguen el ejemplo de Gonzalo de Córdoba y para emular sus glorias mandan á la metrópoli, cuentas fantásticas que dejan vacías las cajas de la nación.

Y el desenlace será, por desgracia, en Africa, el mismo que fué en Flandes y el mismo que fué en América, y España seguirá con los ríos innabegables, los campos páramos, las tierras incultas.

¿Hasta cuándo vá á durar esto?

Hasta cuándo el tópicos eterno «del alma y de la raza que descubrió y conquistó mundos» va á ser el único móvil que nos impulse á empresas quijotescas de las que salgamos como el buen hidalgo «asaz maltrechos y descalabrados»?

Horas críticas son estas para España y para el mundo. Medite el nuevo Gobierno; meditemos todos.

Dejemos de vengar agravios en los que solo puedan creer quienes tengan un concepto falso y convencional, del honor y no pretendamos enseñar á nadie á costa de tan grandes sacrificios lo que todavía no hemos tenido tiempo de aprender.

¿Se darán cuenta de esto nuestros hombres de gobierno ó será necesaria en España una hecatombe liberadora como la de Rusia...?

Angel del Río.

N. de la D. Las columnas de este semanario están abiertas á todas las ideas nobles y levantadas, siempre que las garantice la cultura y la corrección. Tenemos aquí un amplio espíritu de tolerancia, pero EL PORVENIR CASTELLANO mantiene un criterio en las cuestiones, que nosotros creemos acertado, y á él nos atenemos.

Esto no obsta para que admitamos puntos de vista diferentes y aun opuestos.

El Sr. de Río, amigo nuestro, es un joven estudioso é inteligente que nos ha hecho la merced, que agradecemos mucho, de entregarnos el anterior artículo.

Lo publicamos con gusto porque lo merece la corrección y la cultura que su autor posee.

Es conveniente para todos esa apelación á nuestra propia Historia en la que hemos debido aprender más.

Las apreciaciones que el Sr. de Río hace del problema marroquí, nos parecen muy respetables, las compartimos en algunos aspectos, en otros disintimos.

Para nosotros en el momento lo sucedido en el Rif, es algo esencial para la vida de España. Puede ser que nuestro porvenir no esté en Africa, pero de ella no debemos ni podemos marcharnos.

Los pueblos, y más cada día viven tanto como de su propia esencia, del concepto internacional.

Y desde ese punto de vista creemos que el problema marroquí es fundamental y definitivo para España.

Lo que hay que hacer es estudiarlo bien y acondicionarlo debidamente.

Creemos así mismo que las enreñas que allí consumimos no deben ser eternas y que eso debe estimular los esfuerzos de todos para repararlas y multiplicarlas.

Antes era ley corriente en el comercio la de la competencia. Ella agrandaba las ganancias de quienes sabían establecerla en condiciones y arruinaba á los que flaban sus negocios á una codicia rudimentaria.

Ahora, tal vez porque todo tiende á sindicarse ó porque los intereses de gremio tienen más expertos ó más cómodos mantenedores, la competencia y sus beneficios son una cosa muerta para el público, á lo menos en Soria. Aquí son abiertas nuevas tiendas frecuentemente, y nos parece muy bien, pero ninguna viene á mantener una competencia seria con las ya establecidas.

Sin duda, vivimos bajo una confabulación y un concierto de precios que nadie puede alterar.

### La mujer española Y LA GUERRA DE MARRUECOS

Siendo la guerra la que más directamente afecta á la mujer, porque á su holocausto ha de ofrecer á sus hijos, y habiendo llegado el momento de que conozca ella misma los deberes patrios que á todos inculca, deberes que va empezando á conocer como lo va demostrando en los varios actos cívicos en los que ya toma parte, «La Voz de la Mujer» ha tenido la feliz iniciativa de obrar un plebiscito para

# VALENTIN Y HERCE

## FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN

### LICORES, JARABES Y VERMOUTH

#### Recomendamos el Coñac "DELIA"

Gran Fábrica de Alcoholes  
AGUARDIENTES Y LICORES  
Especialidad en escarchados.

Francisco Diaz y C.<sup>a</sup>  
CARNENA

Para pedidos en esta capital y provincia diríjense al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria.

El que preside desde su dosel estos actos, como espiritualmente preside todos los que tienen un tinte de bondad, pongáis la bandera de nuestra Patria, para que logréis elevar al nivel de los mas altos cariños el de la bandera roja y gualda, nuestra bendita enseña nacional. Yo quiero que junto a todos los amores que vuestro pecho guarda llevéis grabado el de nuestro Patria, esta Patria grande é incomprendida, que entrega su generosa sangre en las mas caballerosas empresas de civilización y humanidad, porque España, será siempre y los españoles siempre representarán la figura gloriosa que inmortalizó el gran Cervantes.

El Sr. Posada fué vitoreado y ovacionado. Las niñas cantaron un himno a la Patria y entre vivas entusiastas concluyó la memorable fiesta de la inauguración de Escuelas.

La Escuela reune las características de comodidad é higiene exigidas por la pedagogía moderna. La sala aula que posee es capaz para un curso escolar de 60 plazas. Actualmente cuenta con una población escolar—en niña—de 26 matriculadas.

Se halla perfectamente dotada de material de enseñanza y con treinta mesas bipersonales. En la planta superior, en donde se instaló en el día de la inauguración una magnífica exposición de labores y trabajos escolares, se dispondrá habitación para la señora maestra D.<sup>a</sup> Elvira Pardo.

Las autoridades y acompañamiento fueron obsequiadísimas y en el precioso chalet de D. Mariano de Nicolás, sirvió un exquisito barquete, haciendo los honores de la casa con la galantería en ella característica la ilustre dama esposa del Sr. de Nicolás.

D. Maximino Peña deleitó á los excursionistas con la visita á su estudio y allí admiramos obras que serán joyeles de la pictórica española.

Hugo.

## Junta Patriótica Provincial

Para obtener é invertir fondos destinados á Socorrer á los soldados, heridos enfermos, etc., y familias de soldados muertos en la campaña de Melilla, hijos de la provincia de Soria.

Ha quedado constituida formándola las personalidades siguientes:

Señor Gobernador civil; Sr. Gobernador militar; Sr. Presidente de la Diputación; señores Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial; Sr. Alcalde de Soria; señores Presidente y Fiscal de la Audiencia; Sr. Delegado de Hacienda; señor Abad de la Colegiata, Sr. Presidente de la Cámara de Comercio; Sr. decano del Colegio de abogados; Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos; señor Director de la Compañía del ferrocarril de Soria á Torralba; señores Director de la Sucursal del Banco de España, del de la Hispano-Americano y el de la del Aragón; Sr. Inspector provincial de Sanidad Sr. Director de la Caja de Previsión y Ahorros de Soria; señores Presidentes de la Federación patronal, Federación obrera y Mutual de socorros de obreros de Soria señores Presidentes del Casino de Numancia y Circulos de la Amistad y Mercantil; señores Directores de los periódicos locales «El Avisador Numantino», «Noticiero de Soria», EL PORVENIR CASTELLANO, «La Idea», «E. D.ensor Escolar», «Numancia Sanitaria» y «Hogar y Pueblo» de Burgo de O. ma. Señores Directores del Instituto general y técnico y Escuela Normal de Maestros Señores Presidentes del Colegio de mé-

dicos, Colegio farmacéuticos, Asociación de practicantes; Cruz Roja y Ateneo de Soria.

### Comisión ejecutiva

Presidente: señor Gobernador civil. Vicepresidente: señor Gobernador militar.

Vocales: señores Presidente de la Diputación, Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial, Alcalde de Soria, Presidente de la Cámara de Comercio, Abad de la Colegiata, Presidentes de los Casinos de Numancia, la Amistad y Mercantil; directores de «Noticiero de Soria», PORVENIR CASTELLANO y «La Idea»; directores de las Sucursales de los Bancos Hispano Americano y del de Aragón y Presidente de la Federación Obrera.

Vocal Tesorero: don Joaquín Castellarnau, director de la Sucursal del Banco de España.

Vocal Secretario: don Felipe las Heras, director de «El Avisador Numantino».

### Subcomisiones

De recaudación: señores presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Soria, Directores de los periódicos locales y Directores de las Sucursales de los Bancos y Caja de Ahorros.

De propaganda: señores Presidentes de la Diputación, Vicepresidente y Vocales de la Comisión provincial, Alcalde de Soria y directores de periódicos.

De festejos: señores presidentes de los Casinos y del Ateneo soriano. De auxilios inmediatos á los repatriados: señor Inspector provincial de Sanidad; señores Presidentes de los Colegios Médicos Farmacéutico y Asociación de Practicantes más el de la Federación obrera, actuando aparte para la recepción de repatriados la Cruz Roja.

De investigación de noticias referentes á soldados en campaña, cuya suerte ignoren sus familias:

Señores Gobernador civil y Gobernador militar.

## Por el distrito de Almazán.

Raro es el número de «El Porvenir Castellano» en el cual no hayamos tenido necesidad de dar alguna noticia referente á la actuación en su distrito del diputado á Cortes por Almazán.

El Sr. Marqués del Llano, no pierde momento en el cual pueda servir á los intereses de su distrito, y en su constante actividad y siempre con el mayor acierto y sabia actuación, ha ido desenvolviendo con la mayor rapidez la mayoría de los asuntos pendientes, muchos de los cuales yacían en el olvido, y no pasa día sin que llegue á nosotros noticias del feliz resultado de sus gestiones, cosa que nos obliga á dedicar á dicho señor un lugar preferente en nuestro periódico, por creer que con ello, servirá de estímulo y á la vez habremos cumplido con un deber de justicia, cosa que á nadie regateamos.

Dimos la noticia oportunamente, de haber conseguido salieran á subasta las obras de abastecimiento de aguas de Almazán por segunda vez; y al mismo tiempo llegaba á Medinaceli la noticia de haber conseguido también, que la conducción del correo desde Medinaceli á la estación, que se hacía por medio de un peatón, se haga en carruaje de cuatro ruedas y tracción de sangre.

Posteriormente y con el intervalo de días ha remitido también el Sr. Marqués del Llano al pueblo de Taroda y al convento de San Román de Medi-

naceli, una orden por la cual el Subsecretario de Gracia y Justicia se ha dignado conceder 1.500 pesetas para la reparación de los templos del pueblo y conventos citados.

Y si añadimos que por su mediación la Dirección General de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido 1.500 pesetas para la creación de una cantina escolar en el pueblo de Fuentaceli de Medinaceli, habremos terminado por hoy y para este número esta tan simpática información, como digna de todo encomio, felicitando á los pueblos beneficiados y á tan digno representante.

*El jueves, á las seis y media de la tarde, y en vista del gran éxito de la primera, se celebrará la segunda reunión pro subsistencias en el local de la Sociedad de Obreros. Aunque los reunidos otra vez seamos pocos, se tomarán acuerdos de gran trascendencia.*

*Vamos á revertir el concepto de que «nunca segundas partes fueron buenas» y el vecino que brille por su ausencia, tendrá que arrepentirse dentro de poco tiempo.*

*Además, al final, habrá un premio á la ciudadanía y juegos muy divertidos.*

### GOBIERNO CIVIL

## Sección de Cuentas.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios de los Ayuntamientos de Reznor, Portillo, Miñana, Ocenilla, Gormaz, Quintana Redonda, Sauquillo de Paredes, Espeja, Gómara, Paredesroyas y Torrealta, Aylagas, Aldehuela de Periañez, Las Fraguas, Ranieblas, Deza, Villacervos, Andaluz, Casarejos y Valdegeña.

— Devuélvense para correcciones los de Ciria, Magaña, Castil de Tierra, Aldehuela de Agreda, Harteros, Valdemaluque, Borjabad, Recuerda, Villares, Quintanas de Gormaz, Vadillo y Momblona.

— Apruébanse los presupuestos extraordinarios de Fuentacabrón y Rejas de San Estebán.

— Ordénase el envío de los ordinarios para el año actual, con conminación de multa, á los Ayuntamientos de Duruelo, Biecos y Yanguas.

— Se autorizan las liquidaciones del ejercicio de 1920-21 de Candilichera, Montenegro de Cameros, Lumias, Langa de Duero, Valdelagua, Sauquillo de Paredes, Soto de San Estebán, Jodra de Cardos, Cabreriza, Ontalvilla de Almazán, Alaló, Suellacabras y Cerbón.

— Son devueltas las de Valluena, Las Fraguas, Somén, Olmitillos, Yelo, Mezquetillas y Cubo de la Sierra.

— Remítense á informe instancias de las secretarías sobre aumentos de sueldos de los Ayuntamientos de Pozalmuro, Santa María de las Hoyas y Valdeprado.

— Cumplimentense el servicio interesado por el Tribunal de cuentas del Reino sobre envío de la liquidación del presupuesto provincial del año 1921.

— Reclámase del Ayuntamiento de Valdemaluque la rendición de las cuentas de los años 1916 al 1920.

— Autorízase la transformación de crédito del Ayuntamiento de Fuentelarrbol.

— Han tenido entrada las cues-

saber la opinión de la mujer española sobre la acción pacificadora de la Zona de Marruecos.

Siendo problema de vida ó muerte para el prestigio y prosperidad de nuestra patria la lucha en que estamos empeñados, cree «La Voz de la Mujer» que debe pedirse la opinión de todos los españoles (hombres y mujeres).

1.º—Podrán tomar parte en el plebiscito sólo las mujeres españolas (nacidas de padres españoles), pues siendo problema patrio ha de tenderse á que la opinión expresada sea reflejo fiel del sacrificio á que llegaría la mujer por la prosperidad de la patria y de la raza.

2.º—La opinión expuesta debe ser razonada, despojada de todo egoísmo personal y sensiblerías románticas, solo poniendo los ojos á la altura del interés nacional.

3.º—Al juicio expuesto deben añadirse iniciativas que puedan beneficiar la acción pacificadora de Marruecos que Europa nos con frió

4.º—Las cuartillas que consignan la opinión deben enviarse escritas con letra muy clara, si fuera posible, á máquina. Tienen que estar firmadas con el nombre y apellidos de las que las expongan dirección y población en que residen y la profesión que ejerzan (rentistas, madres de familia, maestras, empleadas, etc.)

Si alguna de las exponentes tuviese reparo y no quisiera que su opinión fuese conocida, por ese temor pueril que separa tantas veces á la mujer del camino del deber, creyendo que el pensar alto es caer en el ridículo, pueden firmar con un pseudónimo; pero es indispensable acompañar también la comprobación de la personalidad que más arriba se indica, no publicándose las que vangan faltas de estos requisitos.

Se encarece la opinión de todas las clases sociales (la aristócrata, la media, la plebaya).

Los escritos deben ser lo más concisos posibles, enviándolos á la señora Directora de «La Voz de la Mujer», Fomento, 1, dup. ó al apartado de Correos número 613.—Madrid.

*No fuimos invitados á la inauguración de la escuela de niñas de Salduero. Hubiéramos asistido con mucho gusto. Concedemos á estos actos de enseñanza y de educación la importancia que merecen. Inaugurar una escuela en un pueblo es mas que inaugurar un canal, un elemento creador de riqueza.*

*Es aumentar el patrimonio espiritual, único eterno y trascendente.*

*La Prensa local estuvo muy bien representada por nuestro compañero D. Felipe las Heras. Pero á la inauguración de la escuela asistieron dos amigos de EL PORVENIR y cada uno de ellos nos ha enviado una crónica de impresión personal.*

*Publicamos en el número anterior la crónica de D. Juan Aragón. Salimos á la luz cada 7 días, y en este tamaño pequeño no podemos poner muchas cosas.*

*Hoy publicamos la crónica de Hugo. Tal vez haya algún concepto informativo repetido.*

*¿No importa! ¿No nos hablan los grandes diarios en planas enteras de las mismas faenas y de las mismas cosas de toros?*

*Es mejor dedicar 2 crónicas á la inauguración de una escuela. La bondad de la idea quita todo concepto de «repetido».*

*¿Que mas pudiéramos apetecer*

que tratar todos los días de nuevas escuelas y de actos educativos!

## SALDUERO

Comentarios á un acto educativo.

El flantronismo necesita de factores, iniciación y ejecución. Salduero, la hermosa rincónada pinariega, que fué dotado de galas naturales esplendorosas, es una villa de americanos, de hombres afañosos, que un buen día, sin mas norte que su fé, ni mas armas que su voluntad, y sin otro bagaje que su honradez, cruzaron el mar, y cual modernos argonautas, fueron á la conquista del vallocino de oro en las repúblicas sud-americanas. Aquellos mocetones, que hoy peinan canas y marcan su frente con el doloroso pentágono de la vida, recibieron las primeras lecciones de humanidades de manos de D. Victoriano Sanz.

Ellos no olvidaron jamás al maestro. D. Victoriano Sanz, conserva el ascendiente que proporciona la virtud y el trabajo sobre sus discípulos. Por ello, en la figura del maestro de ayer, Salduero encuentra el primer factor de su flantropismo.

Y el maestro que pretende ser uno entre sus discípulos, recibe de ellos el eterno respeto, y sus pensamientos son el germen para que la segunda parte del flantropismo se cumpla.

Aquellos que en América conquistaron una fortuna, son ejecutores altruistas de los pensamientos de D. Victoriano Sanz.

Hace ya dos semanas, dando al acto la resonancia de que era merecedor, fueron inauguradas las Escuelas de niñas, que los hijos de Salduero, á sus expensas, como á sus expensas también satisfacen los gastos de profesorado hicieron construir por iniciativa de D. Victoriano Sanz.

Presidió el acto D. Luis Posada Llera, Gobernador civil de la provincia, y en el amplio estrado del nuevo local con las autoridades del pueblo, tomó asiento la colonia americana que dotó á su pueblo de tan imprescindible mejora.

No es posible en forma alguna, ni dar nombres, ni extractar discursos. Totalmente ocupado el local, de momento en momento, iban sucediéndose las notas simpáticas. Verdaderamente emocionante, fué el momento en que el Sr. Posada cedió la palabra al laureado pintor D. Maximino Peña, discípulo también en las primeras letras del Sr. Sanz. El gran retratista, el formidable pastelista Sr. Peña, cuya modestia no le hizo prodigarse cual otros pintores contemporáneos de menos valía artística—que si conocemos y hasta si suenan por los periódicos sus nombres es por el favor y la osadía—se excusó de hablar, «yo no se hacer eso, dijo Maximino Peña, no sé mas que pintar, y para que todos puedan admirar y venerar al educador de varias generaciones, al que eocauzó este movimiento generoso de los hijos de Salduero para dotar de Escuelas á su pueblo, yo me brindo á retratar y regalar á las Escuelas el de D. Victoriano Sanz».

Por la amplia aula, que mañana escuchará las voces argentinas de una pléyade de muchachitas, corrió un escalotrio de emoción, las manos eran poco para premiar al insignie maestro del retrato el inestimable ofrecimiento.

El Sr. Las Heras, que sin duda representaba á la Prensa soriana, en breves y sinceras palabras abogó por la Escuela y por la Patria.

El Sr. Posada, pronunció un discurso suyo muy suyo, y por sus labios fueron desfilando en resumen todas las bellas cosas que don Emilio Verde, D. Vicente de Miguel, D.<sup>a</sup> Elvira Pardo, el Inspector Sr. Manrique, D. Victoriano Sanz, D. Mariano de Nicolás, D. Felipe Muñoz, D. Juan Aragón, D. Felipe las Heras y D. Vicente Giménez tuvieron en sus discursos. Para todos ellos tuvo elogios adecuados.

«Yo quiero, decía el Sr. Posada, que así como os encontraréis bajo los brazos misericordiosos del Cru-

tas generales de los Ayuntamientos de Montenegro de Cameros, La Revilla, Ambrona, Olvega, Torreblacos, Ladesma, Otaivilla de Almazán, Nájalo, año 1920 21 y Rioseco 1919 20.

La Cruz Roja.

Reorganización de la Junta de Damas.

El sábado último, á las seis de la tarde, mediante la cesión galante de la Diputación, se reunieron en el salón blanco del Palacio provincial, un buen número de distinguidas señoras sorianas al objeto de reorganizar la Comisión provincial de su sexo.

El Delegado-Presidente de la Comisión de Caballeros y director de «Noticiero de Soria» don Pascual P. Rioja, hizo una convocatoria especial, fundado en las presentes circunstancias y en los utilísimos y humanitarios servicios á que está siempre dispuesto el corazón magnánimo de nuestras mujeres.

A la reunión asistieron también el secretario de la Junta de Gobierno de los Caballeros señor Palacio, el tesorero Sr. Macarrón y el secretario de la Diputación D. José Cacho con la representación especial de la Sra. doña Cándida García de Gándara.

El Sr. Rioja expuso en conceptos de alto patriotismo la gran colaboración que la solicitud y la ternura de las señoras podrían prestar á los heridos ó enfermos que regresaran de la campaña.

Fueron leídos por el Sr. Palacio los artículos del Estatuto general referentes á las secciones de señoras.

Todas ellas manifestaron sus entusiasmos por la institución y que se hallaban dispuestas á hacer cuanto fuese preciso por la Patria y por quienes la defienden con su vida en las ingratas tierras rifeñas.

D. José Cacho dió lectura á la carta recibida por la Sra. de Gándara en la que se le confiere el mandato expreso por el Secretario general de Damas de la Cruz Roja, para que en nuestra capital proceda á los nombramientos que considere necesarios.

Respetando en mucho ese mandato de S. M. la Reina Victoria, y ofreciendo su colaboración para secundario en cuanto fuera preciso, los reunidos y las señoras presentes entendieron que podía reorganizarse también la sección de señoras y por unanimidad de éstas quedó constituida del siguiente modo:

Presidenta honoraria, D.ª Cándida García de Gándara; idem efecuya, D.ª Petra Peña; vicepresidenta primera, D.ª Petra Delgado de Egea; idem segunda, D.ª Celedonia Lacalle; secretaria, D.ª Manolita Asenjo de Gómez Robledo; tesorera, D.ª Andrea Herrero de las Heras.

VOCALES

D.ª Teresa de Pablo de Pérez Rioja, D.ª Adela Murillo de Sanz, doña Agustina G.ª A. hembra de Ajona, D.ª Amelia Arnau de Romero, doña Angela Uzuriaga, viuda de C. Maestre; D.ª Bonifacia de Miguel de Urraca, D.ª Carmen Soria de Blanco, D.ª Dolores Trejo, D.ª Felicitas G.ª de Iniguez, D.ª Flora Fulierat de Sanz, D.ª Francisca Perlado de Castillo, D.ª Francisca Moreno de Fresneda, doña Gregoria Garganta, doña Gregoria Martínez de Cabrerizo, doña Irene Sánchez de Ruiz, doña Isidora García, doña María Jesús del

Olmo de Ibarra, doña Julia González de San Martín, doña Julia Petra Martínez, doña Juliana Soria, viuda de Casroverde, doña Lucía Pérez Rioja, viuda de González, doña María Justa de Romero, doña María Hinojar de Morales Orantes, doña María Fernández, doña Mercedes Fullerat de Ugarte, doña Monserrat Canalejo, doña Patricia Urbina, viuda de Carrión, doña Pilar Aguirre de Granados, doña Valentina Calonge de Roperó, doña Vicenta Tejero de Febrel, doña Victoria Borque de Martínez, doña Octaviana Uzuriaga, doña Lorenza Banco de Gómez, doña María Redondo de Carrillo, doña Heliodora Acebes de Palacio, doña Josefa Sanz de Fernández, doña Isabel Moreno de Pisón, doña Práxedes Sánchez, doña Filomena Moreno de Pérez, doña Amalia Pastora, doña María López de Cerain, doña Saturnina Gutiérrez, doña Concepción Cuevas, doña Feisa González, doña Victoria García, doña María Domínguez, doña Emma Sandro de Rioja, doña María Domínguez, doña María Serrano, doña Luisa Cacho de Posada, doña Esther Carballedo de Cacho, doña Catalina González de Reglero, doña María Rioja de Domínguez, doña Purificación Escudero y doña Teodora Vicén

Campañas sin ambiente.

Los precios de las subsistencias deben estar muy bien.

Debamos padecer, sin que de ello podamos darnos cuenta, un fenómeno de daltonismo.

El color y la realidad de las cosas deben ser muy distintos de como nosotros nos los figuramos. Sospechamos que anda muy mal nuestro sentido de hacerse cargo. Así nos lo revela la «evidencia irrefragable» de los hechos.

Hemos oído particularmente á todo el pequeño mundo soriano consumidor, refiriéndose á lo que criamos carestía extraordinaria en los precios de las cosas, estas frases repetidas á todas horas y con una persistencia agobiante; ¡Esto es escandaloso! ¡Así no se puede vivir! La acción enfrenadora es nula! ¡Aquí hace todo el mundo lo que quiere! ¡Esto es imposible! ¡El abuso está á la orden del día!

Hemos escuchado dietarios, días tribas, calificativos duros, queja, amargas, combinaciones, recriminaciones, condenaciones, etc, etc. Pues todo eso ha tenido que ser un sueño ó fruto de una imaginación exaltada y calenturienta.

La realidad debe ser muy otra y nuestros oídos deben alterar los sonidos y transmitir á nuestro cerebro conceptos e ideas completamente cambiados.

En Soria, por las trazas, viva todo el mundo muy bien; todo eso de la carestía es una monserga de «pelmazos» que han buscado la cuestión para pasar el rato; en los bolsillos de los afortunados, de la paciente y oronda clase media y de los obreros hay dinero de sobra; cuantos venden artículos al público lo hacen á precios baratísimos y con todas las garantías; pueden tranquilamente permitirse alguna modificación, en más, para evitar posibilidades de perder dinero.

Vivimos en una ciudad en que la inmensa mayoría de sus vecinos se hallan encantados. Unos porque venden; otros porque compran; otros porque compran y venden; los de mas allá porque trabajan y sufren, los de enfrente porque no trabajan y ganan; los de acá porque hacen lo que quieren. Y todos satisfechos y contentos, confiados y alegres.

¡Qué felicidad! Solo unos pocos alteran ese concierto uniforme y casi paradisiaco. Son la minoría de los románticos, de los preocupados con sus cosas y un poco con las de los demás en un concepto generoso.

¡Pero qué en los meterá en estas andanzas?

Los que viven tan bien, tan satisfechos, y tan alegres, pueden tener la seguridad de que de los otros los románticos han de pagar su osad á su torpeza. Darán con un ambiente de indiferencia y fracasarán sus proyectos. Las ideas quedarán

erguidas, limpias, sin saber nada de fracasos, pero moviéndose en el vacío.

Los visionarios dirigen interrogaciones en todas direcciones y siempre reciben la misma contestación: ¡No tiene remedio las cosas! ¡Nadie puede poner dique al desahucio! ¡Hay que resignarse!

¡Lo ve usted! ¡Estaba previsto! Es inútil toda actuación.

Y los que no han conocido la realidad, no de las cosas externas, sino de la oquedad, ó la cobardía ó el egoísmo de muchas almas, sienten la inclinación de echarse también en el surco.

Toda dejación en las acciones ciudadanas supone un fraude moral. Pero este principio ha debido cambiar radicalmente.

Nosotros creímos haber interpretado un anhelo público y nos hemos equivocado. Para mayor garantía de acierto, nuestros cariñosos colegas lo talas nos ofrecieron su colaboración y su consejo. Aceptaron, complacidos, nuestros propósitos y no nos advirtieron que vivíamos en la tina. A todos quejamos agraciados por sus bondades.

Lo cierto es que á la proyectada «campaña» de ayer en la Sociedad de Obreros concurren los siguientes señores, únicos que deben sentir la necesidad de un orden de cosas distinto, y que todos los demás encuentran maravilloso.

En el concierto común son: don Moisés de Benito, D. José Cacho, D. Albarto de la Fuente, D. Luis Gaye, D. Genaro Dada, D. Martín Chico, D. José Gómez, D. Balbino Banco, D. Apolonio García, don Vicente Ruiz, D. Elias Nuño, don Víctor Giménez, D. Pascual Pérez Rioja, D. Martín Jiménez, D. Benito Hernández, D. Venancio Sarz, D. Pedro Acero, D. Mariano Gutiérrez, D. José Lafuenta y D. José María Palacio. Ni uno más ni uno menos.

Conversaron familiarmente un rato; nuestro director les dió las gracias por su heroísmo y determinaron convocar á una nueva reunión, en el mismo sitio, el próximo jueves, á las seis y media de la tarde.

Ya veremos si persiste el extraño fenómeno de daltonismo.

Adoptamos este tono tranquilo, un poco zumbón y agrídulo, por que si lo tomáramos por lo serio sería cosa de escribir frases gruesas... ¡y no queremos; ¡no queremos!

Además, podríamos ser injustos. Porque ¿quién nos demuestra que aquí no vivé cada vecino, y cada hijo respectivo, en una Arcadia feliz? Y esta comprobación nos colmaría de gozo. Ninguno mayor para nosotros que saber que en lo que suponíamos angustia y penuria pública, hay una gran satisfacción interior.

Todo el mundo vive bien. Ya veremos si el jueves podemos apreciar lo contrario.

Y estamos temiendo que nó.

Noticias generales.

Turnos en la estación férrea.

La Cruz Roja de Soria ha establecido turnos diarios oportunos á fin de que los heridos ó enfermos que regresen de Marruecos puedan ser debidamente atendidos.

Viajes.

HAN LLGADO.—De Granada, el ayudante de Obras Públicas D. Luis Bengoa, su esposa D.ª Pilar Ruiz é hijos.

El sábado, llegó de Madrid adonde regresó el mismo día el Ingeniero I.ª de Montes afecto de los servicios del Ministerio de Fomento D. Tomás de Villanueva, quien recibió reiteradas muestras del afecto que en Soria se le profesa desde que prestó sus trabajos durante algún tiempo en el Distrito forestal de esta provincia.

HAN SALIDO.—Para Riela el profesor nacional de aquella villa D. Eloy Martínez y señora.

Gobernadores sorianos.

La prensa de Pamplona dedica merecidos y sinceros elogios por su gestión al frente del Gobierno civil de aquella provincia á nuestro querido amigo D. Eusebio Cacho, y pide unanimemente, en

unión de otras entidades, que el Gobierno Central le confirme en su cargo.

Nuestro colega «Noticiero de Soria» solicita otro tanto con respecto al de esta provincia el también querido amigo nuestro D. Luis Posada.

Nos consta que la diputación provincial ha solicitado del actual Gabinete que el señor Posada siga mandando esta provincia donde tiene legítimamente ganadas muchas simpatías y general estimación.

Por nuestra parte, nos sumamos con gusto á esa simpática petición.

Muchas gracias

Agradecemos muy de veras, las bondadosas frases de nuestro querido colega «El Avisador Numinario» dedica al anteproyecto de «Liga de inquilinos y consumidores» redactado por nuestro director.

Solo la benevolencia de los compañeros puede conceder á ese modesto trabajo una transcendencia que quizás no tenga. Podría tenerla mejorándolo el asentimiento público é introduciendo en él las reformas que se considerasen necesarias para una eficaz acción colectiva.

Y eso es lo que tiene mucho peligro de que le falte.

Ha dado á luz felizmente un niño la señora doña Clementa Sánchez de Sancho. Enhorabuena.

Incendios.

El día 15 del corriente ocurrió uno en el monte «Verdugal» de Soria y su Tierra, que recorrió 9 Hectareas, sofocando 80 árboles maderables y desruyado repobla de joven, pastos y leñas. A su extinción contribuyeron 5 vecinos de Vinuesa, la guardería forestal y los señores García de Diego, que veranean en «El Plantío».

El mismo día ocurrió otro incendio en el «Pinar de arriba de San Leonardo» que recorrió 10 Hectáreas quemando 85 pinos resinados y 200 maderables, pimpladas y leña. El valor de lo destruido se calcula de 800 pts y en 2000 los daños á la finca.

Acudieron á su extinción personal de guardería, vigilantes temporeros y vecinos de San Leonardo.

Obituario

Días pasados dejó de existir en el Burgo de Osma, el emoleado en la sucursal de la Caja Provincial de Ahorros y Pósitos en aquel poblacion D. Daniel Gil, oficial retirado de la Guardia civil y conceja que fué de nuestro Ayuntamiento.

El entierro del Sr. Gil consistió en Burgo de Osma una manifestación de duelo.

En esta ciudad falleció el jueves último el que fué oidoronoso teniente coronel de Infantería, retirado D. Luis González que conquistó en sus 77 años de vida el aprecio y la estimación de cuantos le trataron por su caballerosidad y bondad de carácter.

También falleció hace pocos días en Soria el padre político de nuestro distinguido amigo D. Ricardo Tovar director de la sucursal del Banco Hispano-Americano en nuestra ciudad.

Los actos de entierro y conducción del cadáver constituyeron generales pruebas de pesar y estuvieron muy concurridos.

A sus respectivas familias les hacemos presente la expresión más sentida de nuestra condolencia.

Audiencia Provincial

Los testigos que tengan que comparecer en indemnización por haber asistido algunos de los juicios celebrados desde el 1.º de abril último hasta la fecha, pueden pasarse por la Secretaría de esta Audiencia todos los días laborables de diez á una, hasta el día 31 del próximo mes de Septiembre, ó autorizar á persona de su confianza para que lo haga. Este anuncio solo se refiere á los testigos que habiendo comparecido desde el mes de abril tengan derecho á percibir indemnización.

Bodas.

Han contraído matrimonio en esta ciudad el joven empleado de la Sucursal del Banco de España en Reus, D. Antonio Tovar, con la bella señorita Adela Argota y el funcionario de Correos en Madrid don Máximo Ugarte con la distinguida señora doña Pascuala la Banda.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

No habrá censura.

El gobernador civil de esta provincia D. Luis Posada, tuvo aver la atención de notificarnos la última circular del Sr. Ministro de la Gobernación por la que se dispone el levantamiento de la previa censura, con las restricciones de no publicar noticias de movimientos de fuerzas sino de oués de la salida, de planes de operaciones y otras que el Gobierno estima convenientes impedir.

Tomamos buena nota de esas resticciones y á ellas nos atenderemos.

Soldado desaparecido.

El surlero Lucio Hernández Sanz natural de Soria, de guarnición en Melilla en la posición de Monte Arruit, ha desparado de entre los suyos, según telegrama del coronel del regimiento.

No hay festejos profanos.

El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, teino en cuenta las fiestas circunstantes por que atraviesa España, suspender todos los festejos profanos en las próximas fiestas de San Saturno que quedarán reducidas á la parte religiosa.

Teniendo en cuenta el motivo es de apañadir el acuerdo municipal pero hay quien piensa que esas tristes circunstancias han dado, en principio, resuelta una cuestión de aspectos un poco peliagudos.

VACANTE DE GUARDA

Por dimisión y enfermedad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Guarda para el ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el solicitante agraciado convenga con el vecindario. Solicitudes, todo el mes de Agosto. 23

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES. CASA Francisco Romero Benavides de Orbigo (León) SON LOS MEJORES. Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

AUTOMOVIL CORREO VIAJEROS

Ha quedado instalado diariamente en cómodo y lujoso automóvil, el servicio más rápido y económico de Soria-Arnedillo-Calahorra y viceversa con empalme en Huételes á San Pedro Manrique. Billet s: Casto Hernández, Plaza de Bernardo Robes, número 1.

Liceres de acreditadas marcas. Inmensos surtidos.—Sociedad Circulo Mercantil y Café «El Moderno». Recomendamos el famoso vermouh Martini Rossi de Torino.

CAJA DE AHORROS

E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vadillo, 8.

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.

Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.

Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15.

Martín y Romero, Canalejas, 57.

Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero.—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza,

TEJIDOS

Camilo Sanz, Numancia, 10.

Santiago las Heras, Canalejas, 49.

Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.

Eloy Lorente, » 21.

Sixto Morales, » 50.

Pedro Lorente, Estudios, 4.

Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

REGLERO.—SORIA.—IMPRENTA.

Probad el exquisito anisado

# "Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES:  
Hijos de Pablo Esparza  
VILLAVA (Navarra).

## Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Paadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

# El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE  
JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

# LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café **EL MODERNO**, Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

ESCULTOR-MARMOLISTA

**Cándido D. Aparicio**  
Sobrino-sucesor de Aparicio  
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Collado

**Miranda, sastre.**  
VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

**Pastillas J. Miró.**  
ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España



Martini & ROSSI  
VERMOUTH Torino

De venta en Soria en el Café "El Moderno" y Sociedad Círculo Mercantil.

**Torcuato Martínez.**  
BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos.  
Refrescos. Cervezas  
Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.

**LAMPARAS**  
eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.  
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA  
Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397  
BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbreras, electricista.

Pedid en todos los establecimientos

ANÍS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

"LA URBANA"

Compañía de seguros contra incendios  
Delegación general en España:  
MADRID

Carrera de San Jerónimo, núm 34

Director particular en Soria y su provincia: D. José María Palacio, Estudios, 1.

Asegura contra el Incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosichas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838.

Siniestros pagados desde su fundación 323.350.935.

# BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

LA ORIENTAL

Estudios, 4,  
**Pedro Llorente** SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

## CONSULTA ORTOPEDICA

**JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

### HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.

## GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.  
Manzanilla de Sanlúcar.

### COÑAC JEREZANO

El Porvenir Castellano, Año 4,99 pesetas.



LO GUARDA LA INCOMPARABLE  
**COLECCION UNIVERSAL**

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SE ENVIAN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 13 PARCELONA, CONDESA DE CUENTO 616

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia

# BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable.  
Habitaciones desde 1 peseta.  
Comida desde 6 pesetas